

# SANTA CLARA

## VISITA PASTORAL DEL RDMO. PRELADO A LA RESIDENCIA DE LAS RELIGIOSAS

Será una realidad la reedificación del Monasterio en el mismo solar donado en 1287 por D. Alfonso III de Aragón

La Santa Pastoral Visita que el Excmo. y Rdmó. Sr. Obispo efectuó el día 3 del actual a la reducida y del todo impropia residencia de las religiosas Clarisas de Ciudadela, presta nueva actualidad a la cuestión relativa al venerando monasterio de Sta. Clara, erigido en 1287 por la piedad de nuestro Monarca conquistador y vandálicamente derruido en 1936 por la piqueta marxista.

### SINTESIS Y SIMBOLO

Se ha notado repetidas veces en la Historia que existen cosas (sean instituciones o edificios) tan íntimamente ligadas a la idiosincracia y al pretérito de un pueblo, que podrían decirse encarnación y símbolo del mismo. Esto mismo sucede en Ciudadela, en la institución y edificio que nos ocupan. Como nuestra gótica Catedral, como nuestras altivas murallas, como nuestros vetustos caserones señoriales, el Convento de Sta. Clara constituyó por espacio de 649 años algo viviente y palpitante en nuestra Historia. Y esto en todos los aspectos de la Ciudadela de antaño: en lo religioso, en lo aristocrático, en lo tradicional y popular ocupó siempre el monasterio lugar principalísimo; buena prueba es de ello el papel que desempeña en las típicas fiestas de San Juan.

### VICISITUDES

A fuer de síntesis simbólica de nuestro pasado, natural es que la vida del convento háyase deslizado siempre paralela a la de nuestra ciudad en las diversas vicisitudes que ha atravesado. El monasterio medieval fué destruido por los turcos en 1558, y en la tristísima jornada alcanzó la palma del martirio la Abadesa Sor Agueda Ameller, y fueron llevadas cautivas a Turquía muchas de las religiosas.

Pero el monasterio de Sta. Clara de Ciudadela no debía morir: fué reedificado por el cariñoso celo de nuestros mayores, y por espacio de varias centurias continuó irradiando en todos los órdenes sus benéficas influencias, hasta que, bajo el maldi-

to signo de la Hoz y del Martillo, fué decretada su sacrilega destrucción... Y se comprende muy fácilmente: el vetusto convento no podía ser comprendido ni apreciado por el marxismo, enemigo de todo lo santo y tradicional que atesoraba y simbolizaba Santa Clara.

Después que en la alborada radiante del 8 de Febrero de 1939 Ciudadela resucitó sus glorias añejas y barrió definitivamente el poder de la horda, la espiritualidad cristiana y patria de nuestra ciudad resurgió pujante: su alma religiosa culminó y plasmóse en la admirable reforma catedralicia; su exaltación tradicional y caballerescas revive cada año en las inmortales fiestas de de S. Juan... Pero la resurrección no es completa: falta reconstruir este símbolo que incluía, en síntesis de siglos, todo lo santo, todo lo heroico, todo lo glorioso y evocador de nuestro pretérito: ¡Santa Clara!

### PRONTO SERA REALIDAD

Sabemos que el Rdmó. Prelado en su alocución a la Comunidad de Monjas, manifestó su proyecto de emprender en breve la reedificación de la iglesia y monasterio: abrigamos, por tanto, la convicción de que esta reciente Visita Pastoral será el bello alborear de nuevos días de gloria para el venerable convento de Sta. Clara. Es obvio que la primera preocupación del Excmo. Sr. Obispo fuera la restauración de su Catedral, y su segundo cuidado dar al bendito Santuario de Monte-Toro todo el prestigio espiritual y material que corresponden a la Virgen Reina de Menorca. Mas cumplidos estos deberes primordiales de su pastoral solicitud, vemos que sus ojos se fijan en el convento de Sta. Clara de Ciudadela, por el que ya hace tiempo viene trabajando. En breve dirigirá S. E. Rdmó. un llamamiento a sus diócesanos en favor de esta veneranda institución: ya de antemano estamos convencidos de que su alocución pastoral hallará eco en todos los corazones ciudadelaños: eco que se convierta en simpatía para el proyecto y en generosas dádivas.

(Sigue en la página 6)

## EL CONVENTO DE SANTA CLARA



La barbarie ha hollado la santidad del sagrado recinto... Los grabados muestran los estragos de la demolición... En el mismo solar se reedificará el Convento.

El  
**IRIS**

Información  
y cultura

Año	Ciudadela 11 Diciembre 1943	Núm.
I	PRECIO: 50 Cts.	22

### LA RAPIDEZ

*Un mundo callado e invisible trabaja constantemente para arrancar las secretas leyes que la naturaleza esconde celosa a los ojos de los hombres. Fruto de las investigaciones científicas son los descubrimientos que aparecen ante nuestra admiración y que en un instante son absorbidos por la vorágine de las finanzas, que nos los devuelven asequibles.*

*Sin apenas percibirlo, el mundo se ve inyectado y saturado por estas novedades científicas, capaces luego de transformar el ambiente de la vida.*

*A ello es debido el que para algunos observadores se califique a nuestra época de «siglo de la rapidez». Del telégrafo de señales se pasó al Morse y de éste a la radio para pasar en la televisión, en escala constante de ganar tiempo. De esta manera resulta que con razón pueda decirse de todos nosotros que somos testigos de una fase culminante en la historia del mundo.*

*Conocemos al instante cualquier hecho que se produzca aún en las más apartadas regiones, y tenemos testimonio de los más relevantes hechos de la época al instante de producirse, cuando no sabemos ya de antemano el prólogo y preparación de los mismos.*

*Lo que en épocas anteriores hubiera distraído largo tiempo en su preparación, es cuestión en nuestros días de pocos minutos.*

*Será osado tal vez preguntar si una de las causas del conflicto mundial no es la rapidez de comunicación?*

*Rapidez en la difusión de ideas, rapidez en la propaganda, rapidez en la ejecución.*

*Los hechos pasan vertiginosos ante nuestra vista, se fijan por un momento y desaparecen ante el imperativo de otros asuntos que reclaman inmediata atención. Es uno de los motivos que acentúa la paradoja de que al ganar tiempo se nos parezca más largo el recorrido.*

*Se piensa ligeramente, superficialmente, no dando tiempo a darnos cuenta de que en el transcurso de unos pocos años se desarrolla un plan del que el mundo puede resultar sumido en tinieblas.*



**LA POLITICA Y LA GUERRA**

Demasiado concisas y limitadas, las Notas oficiales de las reuniones que se celebraron en El Cairo y Teherán, para que, pasada más de una semana no se hable de ellas y no continúen siendo motivo de diversas suposiciones y comentarios.

Cierto es que en Egipto se celebró la conferencia entre los representantes de Inglaterra, Estados Unidos y China, cuyos personajes Churchill, Roosevelt y Chang-Kai-Chek, se reunieron a la sombra de las Pirámides, acordándose las operaciones futuras contra el Japón. Los tres grandes aliados expresaron su resolución de ejercer una implacable presión contra sus enemigos en mar, tierra y aire con objeto de castigar y reprimir las agresiones anteriores de la nación nipona.

Pocas horas después de la Conferencia de las Pirámides, se reunían en las cercanías de Teherán, tres de los jefes de las principales Potencias de la coalición de las Naciones Unidas, a saber: Stalin, Roosevelt y Churchill. La ausencia del generalísimo chino Chang-Kai-Chek, fué notada por los cronistas desde el primer instante, habiendo ella dado motivo a las más diversas y atrevidas conjeturas.

De todos modos, ya sea con Chang-Kai-Chek, o sin él, la conferencia de Teherán ha de haber sido de suma importancia, como se verá con el tiempo cuando sea conocida su total determinación, y no tengamos que limitarnos a las estrecheces de una Nota oficial confeccionada para complacer a la opinión y en la que se hace constar solamente lo imprescindible para salir del paso.

Quedamos pues, en que el jefe chino no ha sido invitado a la reunión de Teherán, cuya ausencia ha movido a los periodistas a lanzar en sus rotativos los más diversos comentarios. Es opinión muy extendida y aceptable, que ha sido Stalin el que ha impuesto la no asistencia de Chang-Kai-Chek en Teherán. Stalin no desea complicaciones con el Japón que está en guerra con sus aliados, más no con Rusia. No habrá olvidado además, que el general Chang-Kai-Chek ha escalado el puesto que ocupa, gracias a ser enemigo acérrimo de los comunistas y que la persecución implacable de los de su país lo convirtió en el ídolo de la nación.

**MÁQUINAS COSER**

**"ALFA"** TAMBIEN A PLAZOS

F. VIVÓ MELIÁ

José Antonio, 26 y 38

**VIDA RELIGIOSA**

**HORARIO DE CULTOS**

**Domingo, día 12 de Diciembre, Dominica III de Adviento**

**Catedral:** Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9 y 12 durante la cual se hará la explicación del Catecismo para adultos. A las 10 y cuarto Misa solemne con homilía haciéndose al final la plegaria por el Papa y la Consagración de la Párrroquia de la Catedral al Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde a las 3 y media, canto de Vísperas y a las 6 y media rezo del Santo Rosario.

**San Francisco:** Misas a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

**María Auxiliadora:** Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10.

**Iglesia del Sgdo. Corazón (Enseñanza):** Misa a las 7 y media.

**Carmelitas:** Misa a las 7.

**San Antonio (Hospital):** Misa a las 7.

**San Miguel:** Misa a las 8 y media.

**Ermita de San Juan:** Misa a las 10 y cuarto.

La Asociación de los Jóvenes de Acción Católica de esta Ciudad tendrá mañana su Día de Retiro mensual reglamentario.

**Novena del Nacimiento.**— El próximo jueves día 16, a las 7 y media de la tarde, en la S. I. Catedral comenzará la solemne Novena de Navidad y que continuará todos los días a la misma hora.

**ESCENARIOS y PANTALLAS**

La inserción de anuncios publicitarios no significa recomendación del programa.

Para hoy sábado y mañana domingo se anuncia la proyección en el

**CINE ALCAZAR**

de un monumental programa doble totalmente en español.

Estreno de la super-producción nacional

**MI ADORABLE SECRETARIA** por Maruchi Fresno y Luis Predes

Un tema sugestivo y de emoción.

Sensacional estreno de la moderna producción argentina

**DAMA DE COMPAÑIA**

por Olinda Bozan y Esteban Serrados.

Una deliciosa comedia plétorita de sentimentalismo y de graciosas y emocionantes escenas.

El sábado próximo será presentada en Sesión de Gala la obra cumbre del cine americano

**EL PRISIONERO DE ZENDA** por Ronald Colman y Madeleine Carroll.

**DUPLICAREIS COSECHA**

ABONANDO CON

**ABONOS BHONSON**

DEPÓSITO

9 DE JULIO, 15. - CIUDADELA

**El pasado domingo fueron homenajeados en Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. los heroicos combatientes de la**

**División Española de Voluntarios**

La Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ofreció el domingo pasado en sus locales un simpático homenaje a los combatientes de la División Española de Voluntarios recientemente regresados del frente del Este donde empuñaron las armas en defensa de la religión y la cultura.

El acto fué en extremo emocionante sirviéndose a los presentes una copa de vino español. Asistieron los divisionarios de la localidad así como los que se hallaban accidentalmente en ella. Fueron acompañados por sus familiares transcurriendo la velada en un ambiente de gran cordialidad.

Ocuparon la presidencia el Comandante Militar de la Plaza, Teniente Coronel D. Pedro Canal, el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. y Alcalde de la ciudad camarada Domingo Moll, el Comandante de Marina D. José Alemany y los diversos Delegados de sección de F. E. T. y de las J. O. N. S. acompañados de sus señoras.

Hubo diversos parlamentos en los que se glosó la heroicidad de la División Española de Volunta-

rios que tan gran servicio presta a la causa de la civilización, evocándose la figura del camarada Oscar Bonet, caído en las estepas rusas como testimonio de la presencia de Menorca en el difícil puesto de la responsabilidad y del honor. Su nombre fué escuchado con respetuoso silencio siendo contestado con un ¡Presente! tan unánime como emocionado.

Cerró el acto el canto del «Cara al Sol» dándose al final los gritos de rigor.

**Anís TUNEL**

**DENTICHLOR**

DENTRIFICO

DE ALTA CALIDAD

**Festividad de la Purísima Concepción Patrona de España y del Arma de Infantería**

Fué celebrada con extraordinario esplendor el pasado miércoles la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería. Por la mañana en la Santa Iglesia Catedral se celebró una Misa Solemne oficiando de Pontifical el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Menorca, D. Bartolomé Pascual y Marroig que impartió la Bendición Papal. El templo estaba repleto de fieles.

Las fuerzas de Infantería de guarnición en esta plaza homenajearon a su exelsa Patrona con brillante programa. A las doce horas en la Iglesia Parroquial de San Francisco se celebró solemne misa a la que asistieron las fuerzas y las Autoridades. A continuación tuvo lugar un brillante desfile en la plaza del Generalísimo. Constituyeron la presidencia el Comandante Militar de la Plaza, Teniente Coronel de Infantería D. Pedro Canal, el Alcalde de la Ciudad y Jefe de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Domingo Moll, el Comandante de Marina y la Corporación Municipal. El inmenso público que presenció el desfile aplaudió el paso de los infantes como expresión de su simpatía por el glorioso ejército de España.

A las 13:30 fué repartido un rancho extraordinario a la Tropa en el Cuartel de Infantería celebrándose después un animado festival en el patio del mismo.

El día 7 tuvo también lugar en el campo de deportes del C. D. Ciudadela una gran fiesta deportiva consistente en un partido de baloncesto y varias pruebas atléticas y ciclistas.

Por último el jueves día 9 y como final de las lucidas fiestas se celebró una misa en sufragio de los difuntos del Arma en la Iglesia Parroquial de San Francisco.

**La V e a d a Literario - Musical que el Arma de Infantería dedicó a su Patrona**

Resultó en extremo agradable la velada literaria-musical que celebraron las fuerzas de Infantería de guarnición en la Plaza el pasado lunes por la tarde, en el Teatro del Círculo Artístico, en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción.

El Teatro Círculo Artístico presentaba un brillantísimo aspecto, completamente atestado de público y magníficamente adornado con guirnaldas y colgaduras. Ocupaba el Palco de Honor el Comandante Militar de la Plaza D. Pedro Canal acompañado de sus familiares y el Comandante de Marina y señora. Asistieron a la Velada el Jefe Local de Falange y los diversos Delegados de la misma. Representaciones del Ayuntamiento y de todos los centros Oficiales de la ciudad.

El programa fué de sumo interés siendo muy bien interpretados los números del mismo.

## CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

### AVISO

Mañana día 12, tendrá lugar la IV Conferencia General, a las 5 menos cuarto de la tarde en el Salón de Grados de este Seminario, presidiéndola nuestro muy amado Prelado, el cual dirigirá su autorizada palabra a los asistentes.

Quedan invitados al acto además de los socios activos y honorarios, todas las personas de sentimientos caritativos hacia nuestros pobres, que quieran ayudarnos con su óbolo.



## Ayuntamiento

### SESION DEL DIA 9 DE DICIEMBRE

Preside el Sr. Alcalde D. Domingo Moll Mercadal.

Asisten los Sres. D. Conrado Arguimbau, Primer Teniente de Alcalde, D. Lorenzo Franco, Tercer Teniente de Alcalde y los Gestores Sres. Pons, Torres y Vivó.

#### ACUERDOS

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprobar los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas, y facturas presentadas.

Conceder el servicio de agua con contador a Damian Torres Mercadal, para la casa n.º 8 de la calle Mahón.

Conceder las siguientes licencias de obras y construcciones:

A D. Francisco Bagur Salord, para abrir un hueco para entrada de carro en las tapias del Huerto Ninetas del Camino de Santandria.

A D. Juan Pons Torres, para ampliar la nave de la fabrica de calzado de su propiedad, sita en la calle Fivaller n.º 29, de conformidad con el plano presentado.

Se conceden 30 días de permiso al Maestro Municipal de Música D. Lorenzo Galmés Massanet.

Se adquiere a la Casa Espas -Calpe S. A. de Madrid, los apendices número 11 y 12 de los años 1934-35 y el tomo 6.º de su diccionario enciclopédico universal ilustrado.

Y se levantó la sesión.

## NOTAS

### DE LA ALCALDIA

#### Declaraciones de cosecha de boniatos

De orden del Sr. Alcalde se hace saber:

Que expirando el día 15 de los corrientes el plazo para la admisión de presentación de declaraciones de cosecha de boniato del año actual se recuerda a todos los productores de dicho tuberculo que aun no hubieren presentado dicha declaración la presenten antes del día indicado, para no incurrir en la responsabilidad a que tiene lugar.

Ciudadela 9 de diciembre de 1943.

### IPROPIETARIO!

Procura la conservación de las fincas de tu predio blanqueandolas concienzudamente solo por 150 a 200 pesetas todo incluido, como también todo trabajo de albañilería a precios muy económicos. 3

Razón: San Juan, 17

Stilograficas REGIA Garantizadas.—Imp. Al-lés

# CIUDADELA

## Noticias e Informaciones

### PANTALLA CIUDADANA

#### La festividad de Santa Bárbara

La festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, fué celebrada como todos los años por los artilleros de esta guarnición, que honraron a su Patrona con diferentes festejos religiosos y profanos.

En la posición de Bajoli celebró la Misa el Rdo. Sr. D. Francisco Anglada, a la que asistió todo el personal de la misma con su Teniente D. Pedro Hidalgo. Fueron servidos a la tropa ranchos extraordinarios, y los juegos y festejos transcurrieron entre el mayor entusiasmo.

En Son Olivaret, los actos revistieron singular esplendor. Los artilleros de esta posición honraron a su Patrona con un Triduo de preparación, que terminó el día 3 con Misa de comunión. Por la tarde tuvo lugar un interesante partido de futbol entre una selección de la Bateria y otra de Ingenieros, ganando mercedamente los artilleros.

La Misa del día 4 fué celebrada por el Rdo. P. Cortés, haciendo elocuentemente el panegirico de la Santa el M. I. Sr. Lectoral. El concurso de juegos po-

pulares y cucañas estuvo muy animado, destacando la carrera ciclista de cintas y el juego de las manzanas. Nota altamente simpática fué la entrega al Teniente D. José Antonio Go naga de un diploma, que como prueba de afecto y adhesión le dedicaron sus subordinados. Los actos de este día fueron realizados con la presencia del Sr. Teniente Coronel D. Pedro Canal, del Alcalde y Jefe Local y de numerosos y distinguidos invitados.

Con motivo de la festividad del día se repartieron donativos en especie a los pobres.

#### Despedida

Despues de breve estancia en esta Ciudad, con motivo de apadrinar un nuevo hijo de nuestros amigos los consortes Moll-Piris, han regresado a Barcelona el Director-técnico de la conocida e importante fabrica de Curtidos, S. Vidal Vidal, D. José M.ª Robert y señora D.ª Mercedes Leal de la buena sociedad barcelonesa.

#### De viaje

Llegaron de Barcelona: D. Martín Pons y señora. D. Bartolomé Marqués y D. Jaime Cardell. Salió para Barcelona:

D. Juan Manuel Benedi. De Palma llegó: D. José Sastre Barceló.

#### Aviso a los fumadores

Estancos de turno para mañana: Expendeduria n.º 1, Notario Quintana, Expendeduria n.º 2, Conquistador 103, Expendeduria n.º 5, Muelle.

#### Concurso Literario del Círculo de Bellas Artes de Palma

Ha sido premiado

D. Pedro Sintes Seguí

Reunido en el día de hoy el Jurado designado por el Círculo de Bellas Artes para otorgar los premios al Certamen Literario que oportunamente convocó esta entidad acuerda el siguiente fallo:

1.º—Otorgar el premio de 250 pesetas (Apartado A. Novela corta o cuento), al trabajo que lleva por lema «Portinari» titulado «Mestre Juan». Abierta la plica, resultó ser su autor don Gabriel Cortés Cortés.

El Jurado se complace en hacer mención especial del trabajo que lleva por lema «César o nada».

2.º—Otorgar el premio de 200 pesetas (Apartado B. Composición poética) al trabajo que lleva por lema «Amanecer» titulado «Típico en un nacimiento». Abierta la plica resultó ser su autor don Ques Tous.

Se consideran dignos de mención los trabajos que llevan por lema «Fuente», «S. José» y «Su. er. ea. lismo»

3.º—Otorgar el premio de 150 pesetas (Apartado C. Artículo o reportaje de tema balear), al trabajo que lleva por lema «El tiempo borra y diluye lo que fué», titulado «Hostales y molinos». Abierta la plica resultó ser su autor D. Pedro Sintes Seguí.

Merece ser citado el trabajo que lleva por lema «Despierteelalma dormida»

Lo que firmamos en Palma a 6 diciembre de 1943.

El Presidente del Jurado, Mario Verdaguer. — Vocales: Francisco de B. Moll; Eusebio Riera y Estada. — El Secretario, Bibliotecario del C. B. A., José Picó Valls.

# GIN

# BELTRAN

# AMER PICON

## APERITIVO UNIVERSAL

a base de naranjas y quina

Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Pida Vd. Vermut CABALLO BLANCO

Situamos el comienzo de nuestra crónica en la primera mitad del siglo XIX. Todavía las Casas Consistoriales tienen su asiento en el terreno que hoy ocupa la plaza de la Catedral. Un edificio sin pretensiones, encalado, en el que se entra por una puerta en arco, tras subir dos peldaños. Como único adorno de la fachada, un balcón de fuertes balustres. La plaza de la Catedral no existe. Apenas entre los muros de la iglesia y la casa ayuntamiento queda un paso, que tras una vuelta en ángulo conduce al Borne.

La plaza del Borne es la delicia de los chicos; allí tienen amplio campo para sus correrías y sus juegos de guerra. Las hierbas que crecen con profusión por todas partes, forman un verde tapiz que esmalta aquí y allá grupos de geranios con sus vivos colores. Las gallinas tienen campo abierto a sus correrías y los chicos se divierten asustándolas y convirtiéndolas también en botín guerrero. Por la parte del muelle dos rotondas se adelantan como miradores sobre el mar, y junto a ellas se levanta en estado ruinoso el cuartel de artillería. Al otro lado del puerto gira sus aspas cansinas el molino de *dalt sa quintana*.

Ocupa buena parte de la plaza, la huerta del palacio del Gobernador, cerrada por una balustrada, y en su recinto una noria abastece de agua para el riego. Al otro lado, y dando frente al cuartel, queda el huerto de los franciscanos, a cuyo fondo se levanta la iglesia y el convento, también amenazando ruina.

Las murallas circundan la ciudad y la puerta *d'En Salas*, en el Borne, permite bajar hasta el puerto.

### UN PREGON

Los acontecimientos políticos en que Europa queda envuelta en las primeras décadas después de la Revolución Francesa, son causa de que se acreciente el número de los soldados de guarnición en Ciudadela. El Ayuntamiento tiene que acudir al vecindario en demanda de alojamientos, al mismo tiempo que tiene que proveer a la tropa de pan, sal y aceite. Se originan múltiples protestas, se aducen inconvenientes y al fin se crea una situación crónica que constituye la constante preocupación del Cabildo Municipal. Unos de los remedios para dar solución al conflicto es la cesión al ayuntamiento del convento de San Francisco, a la sazón deshabitado y en estado ruinoso, y mientras se llevan a cabo los trámites necesarios y se recrudecen las protestas del vecindario motivadas por el largo alojamiento de la tropa en las casas particulares, el municipio sale al paso con la publicación de un bando, que los ciudadelanos escuchan con agrado:

«El Ayuntamiento hace entender al vecindario que todo el que presentare una cama para un soldado compuesta de dos banquillos con sus correspondientes tablas de madera, un jergón, una manta y un cabezal con dos sábanas, queda exento de alojamientos».

Mas la situación siguió agravándose, y los vecinos oponiendo resistencia hasta que la alcaldía se vió obligada a tomar enérgicas resoluciones, publicándose un pregon

# Vicisitudes, reforma Plaza del Borne

## El primer alumbrado público y la

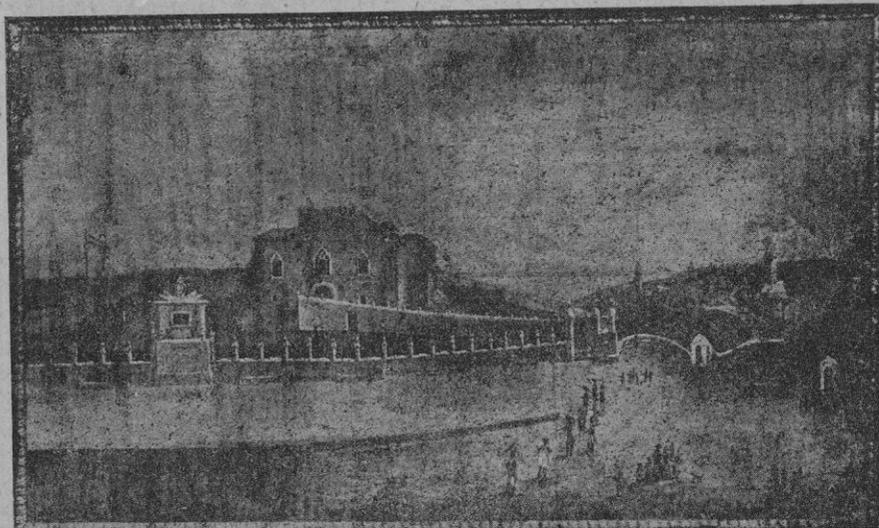
«haciendo entender que desde el siguiente día todas las casas de la población tengan abiertas de par en par sus puertas para recibir los alojamientos que corresponden, de lo contrario incurrirán sus dueños en multa y sus puertas serán igualmente abiertas a viva fuerza de orden de la autoridad».

### DIEZ AÑOS DE INTERMEDIO

Siguen para Ciudadela diez años de continuos sobresaltos y angustias, y en los que toda la vida ciudadana se concentra alrededor de las Casas Consistoriales, sitas todavía frente a la Catedral, y que como sobrecargadas de tanto trágico, comienzan por amenazar ruinas. La

tierra. Fueron despedidos los *satges* y quedó sin trabajo la mayoría de los habitantes. Se perdieron 4.800 cabezas de ganado y 421 fueron enviadas a Argel, donde se concentraba la emigración de la delana.

El Ayuntamiento «toma a pre-



Antigua plaza del Borne. De un cuadro propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura. Se observa el palacio del Gobernador, la lápida de la Plaza de la Libertad y el mirador. (Fot. Hernando)

Mas tarde fué relevada parte de la fuerza y se procuró aliviar de los alojamientos a los vecinos, cediendo a tal fin el ayuntamiento los edificios que tenía disponibles, incluso las Casas Consistoriales que sirvieron de cuerpo de guardia.

En 2 de Marzo de 1841, recibe noticia el ayuntamiento de que se han dado órdenes para que el Convento de San Francisco se pusiera a su disposición por las oficinas de amortización. A principios del propio año se arreglaron y blanquearon unos bancos colocados en el Paseo del Borne y se pintaron los barreros del palacio del Gobernador, en cuyo jardín y en la estacada que lo rodeaba, se había colocado en 25 de Abril de 1836 una lápida en que se cambiaba el nombre de la plaza de *Las Cortes*, conocida por el Borne, con el de plaza de la Libertad. En la lápida se leía en letras de oro: *Plaza de la Libertad—Reinando Isabel II*, encargándose los soldados que vivían en el cuartel adjunto «de que nadie sea osado tocar a dicha lápida ni a sus adherentes».

¿Un impreso de arte?... AL-LES

ciudad pasa por un periodo de vejez, como si replegándose en si misma quisiera disolver las antiguas construcciones y prepararse para las expansiones más allá de las murallas que la aprisionan.

Amenazan ruina las Casas Consistoriales, el cuartel de artillería, el convento de San Francisco, el de San Agustín, el Palacio del Gobernador, muchos baluartes y otras casas particulares.

El comercio, reducido al cabotaje del puerto se ve muy mermado y al no existir ninguna otra industria los vecinos ven llegar la miseria. Los sorteos de quintas tienen también atemorizada la población no encontrando otra salida ante el temor y la miseria que la emigración. «El nombre de Argel, antes horrible era su tabla de salvación». En pocos años queda reducido el censo de la población en un 30 por ciento.

El año 1846 es uno de los más calamitosos para la isla y en particular para Ciudadela. Sobrevino una gran sequía, el agua escaseó tanto para abreviar el ganado como para satisfacer las necesidades de las personas, quedando sin labrar la

mo la cantidad de 800 duros y pone mano al depósito procedente del suministro de camas, que vecinos de esta ciudad hicieron regimiento de Córdoba».

Mientras estas cosas suceden un hecho, al parecer sin importancia, viene a poner sus visos de temor y a demostrar el concepto ductible que se tenía de la ciudad. Desde tiempo inmemorial se poseyendo el Ayuntamiento «costeado y reparado de los fondos públicos» un banco con su correspondiente tarima, que utilizaba cuando asistía a las funciones religiosas de la Catedral. Mas los años aprovechando la ausencia de la Corporación Municipal utilizaban aquellos asientos para como propia y particular.

El Ayuntamiento manda «arrancar con varillas de hierro el banco». El Cabildo protesta no creer que le asiste el derecho de propiedad. Interviene el Jefe político y anula el acuerdo del Ayuntamiento, protestando éste por la orden «hería en su honor a los individuos de la Corporación Municipal «le abatía y humillaba a los del Cabildo», armándose una

ERI  
UN SIGLO  
cusi  
fin e  
pens  
La  
cios  
taba  
lugan  
de re  
la pie  
a alg  
pocos  
deam  
tenian  
que r  
sas, d  
dad c  
el cie  
bien  
ma, s  
sustos  
Sol  
por la  
de la  
pañab  
na ter  
El A  
do un  
1850  
ningu  
por la  
la noc  
en far  
En  
ciend  
es las  
cribié  
que se

# mas y mejoras de la plaza del Borne

## la creación del cuerpo de serenos

...ción por oficios a la que puso fin el Alcalde abogando por la suspensión del acuerdo.

### EL PRIMER FAROL

Las noches eran tristes y silenciosas en la ciudad. Las calles restaban oscuras y en algún que otro lugar una lucecilla ponía un marco de resplandor a una hornacina que la piedad de los vecinos dedicaba a algún santo de su devoción. Los pocos transeúntes que osaban deambular por las calles desiertas, tenían que guiarse por la claridad que recortaban los aleros de las casas, descifrando el plano de la ciudad cuyas calles tenían por fondo el cielo, pero sin preveer que también otros vecinos seguían el sistema, siendo el resultado frecuentes sustos y encontronazos.

Solo de tarde en tarde, avanzaba por las calles una luz que llevaba de la mano algún criado que acompañaba al señor que salía de alguna tertulia.

El Ayuntamiento había publicado un bando en 9 de Noviembre de 1850 ordenando que en adelante ninguna persona podía transitar por las calles después de las 7 de la noche «no siendo de luna, sin luz en farol o linterna».

En este estado las cosas, y conociendo algunos vecinos por sus ventajas las ventajas del alumbrado, suscribieron voluntariamente para que se pusiese luz en las calles «con

tal que el Ayuntamiento costeara los faroles». Y puede leerse en el acta correspondiente al 18 de Abril de 1853 que «a solicitud de D. Lorenzo Torres, acordó el Ayuntamiento cederle un farol para colocarlo en la calle de Alcántara, con la obligación empero, de tenerlo encendido desde el día de S. Miguel hasta últimos de Abril de cada año, en noches que no haya luna».

Y de esta manera quedaron contentos y satisfechos nuestros predecesores pudiendo contar la ciudad con alumbrado público... siempre y cuando las noches no fueran de luna.

### LA PIRAMIDE

El 9 de Julio de 1844 acordó el Ayuntamiento que a partir de aquella fecha, en los años sucesivos y después del oficio de Requiem que se celebraba para el descanso de las almas de los mártires de 1558, se pronunciara una oración fúnebre.

Al pronunciarla en 1852 el Rdo. Fray D. José Nin, propuso a la consideración de los fieles la erección de un monumento que perpetuara la memoria de la jornada del 9 de Julio, apropiándose el Ayuntamiento la idea y nombrando una comisión al efecto.

Se acordó erigir una pirámide en el Borne, costeada por suscripción popular «pagadera en tres años en dinero o en especie».

Quedó por unos años la idea en

estado de proyecto, hasta que las circunstancias vinieron en ayuda de su realización.

Enterado el Ayuntamiento que presidía D. Andrés Faner en 1855 por un oficio del Gobernador de la R. O. de 19 de Septiembre por la que se cedía al Ayuntamiento una porción del huerto del palacio del Gobernador, según había solicitado el Ayuntamiento de Ciudadela, se apresuró a confeccionar los planos para el embellecimiento de la plaza del Borne con la construcción en los nuevos terrenos de un paseo en cuyo centro se levantaría el obelisco.

Obtenido el permiso durante la alcaldía de D. Mariano Sancho se solicitó nueva orden para empezar las obras, comenzando con quitar la piedra titular de Plaza de la Libertad, de la que hemos hecho mención. Se iniciaron las obras en 9 de Febrero de 1857, despejando el centro de la plaza y aumentándola en extensión, terminándose las obras del actual paseo en 2 de julio del mismo año, acordándose el 4 del mismo mes la solemne ceremonia de la bendición de la primera piedra de la pirámide, que se llevó a efecto el 12 del mismo mes y año con gran pompa y ceremonia.

La pirámide, que mide 108 palmos de altura, fué construida por el joven José Más Llufrí, empleando en su labor unos cuatro meses es-

casos, siendo años más tarde, en 1884, colocadas las lápidas de mármol que ostenta a cada cara.

### LAS CASAS CONSISTORIALES

Dadas las malas condiciones que ofrecía la casa-ayuntamiento de la plaza Catedral, fué idea del Ayuntamiento aprovechar la coyuntura de que el palacio del Gobernador se hallaba deshabitado, para trasladar al edificio de la plaza del Borne el asiento de las Casas-Consistoriales.

Después de varias y encontradas vicisitudes fué cedido al Ayuntamiento y en usufructo gratuito, el palacio del Gobernador por R. O. de Diciembre de 1878, lográndose después de vencer nuevas dificultades el ansiado traslado, que no fué definitivo pues la necesidad de urgentes obras y reformas hizo que el Ayuntamiento residiera temporalmente en la calle del Obispo.º 1.

Las obras de reforma que le dieron su actual aspecto, comenzaron en 1897 a raíz de una aguda crisis de trabajo que obligó al entonces Alcalde Sr. Despujol a emprender aquella obra. Mas remediada la crisis, se dejaron las obras, hasta que el alcalde D. Juan Simó desplegó todo su celo para reemprenderlas y gracias a sus esfuerzos, en la alcaldía siguiente bajo la presidencia de D. José Moll fueron solemnemente inauguradas el 6 de Junio de 1925.

### EL CUERPO DE SERENOS

Realizadas las obras de urbanización que llevamos apuntadas con motivo de la erección de la pirámide, el público que tenía por costumbre reunirse en las horas del paseo en la calle de Mahón, se desplazó al paseo del Borne, siendo uno de los motivos—además de la novedad—los conciertos que daba una banda de música en el mentado paseo.

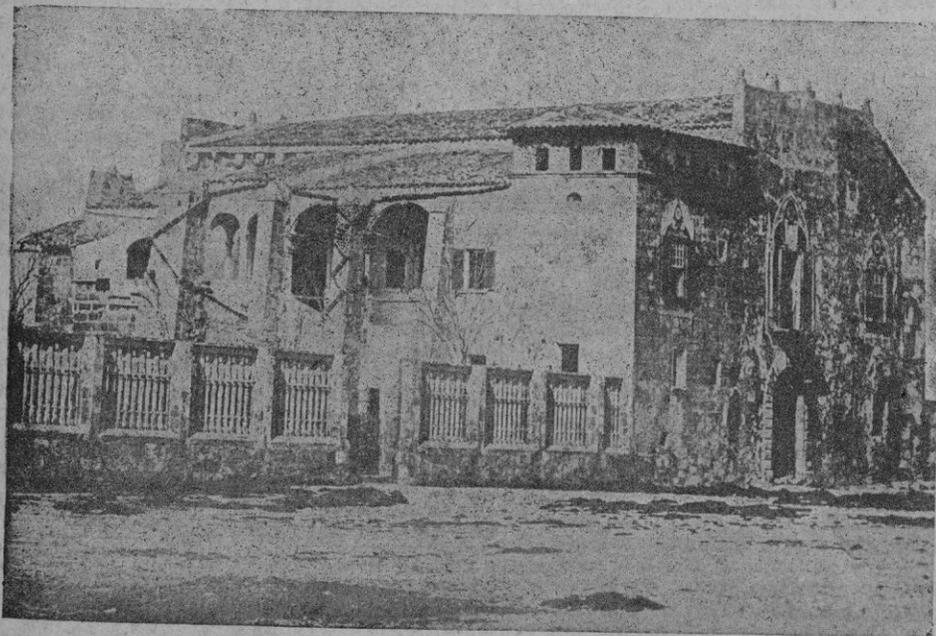
La afluencia de público, hizo que el Ayuntamiento se preocupara de algunos detalles en el adorno del paseo, siendo uno de ellos la colocación de cuatro artísticos faroles, novedad que agradó tanto al público que el Ayuntamiento acordó adquirir «de la casa Canals y Sonjól, de Barcelona, sesenta y cuatro faroles, al precio de 37'50 ptas. cada uno» y distribuirlos por los principales puntos de la ciudad.

Este alumbrado público se conseguía por medio de petróleo y eran los encargados del encendido y custodia de los faroles, los vecinos nombrados en cada calle que disfrutaba de la iluminación.

Y aquí tiene su origen el cuerpo de serenos de nuestra ciudad ya que leemos en el acta del 13 diciembre 1863 que «siendo indispensable encargar a personas inteligentes el encender y cuidar dichos faroles» y «atendidas las ventajas que han de experimentar estos habitantes con la institución de serenos, los cuales al paso que tendrían a su cargo los faroles, cuidarían de la vigilancia nocturna de la población» acordó el ayuntamiento la creación del cuerpo de serenos, siendo los primeros nombrados D. Antonio Mayans Florit y D. Rafael Marqués Gener.

De aquí que el cuerpo de serenos de nuestra ciudad deba su origen a la plaza del Borne.

(Sigue en la página 7)



Palacio del Gobernador. La foto está tomada después de la primera reforma de la plaza en 1857.

(Fot. Archivo)

TEATRO

LOS NOVIOS DE MIS HIJAS

Se ha repetido hasta la saciedad que el cine ahoga al teatro, que el gusto del público está estragado a causa de la invasión de tanto celuloide como se proyecta sobre nuestras pantallas. El «Ileño» del Circulo Artístico en la noche del día 8 fué un rotundo mentís a tales afirmaciones. El público rinde también su culto fervoroso a Talía, cuando se le brindan augustas funciones, interpretadas por las hieráticas jerarquías de la escena.

Representóse la comedia de Leandro Navarro «Los Novios de mis Hijas», sin gran trama escénica, pero de diálogo rápido y espontáneo. Recuerda esta obra «Los intereses creados» de Benavente, aunque la copia ha quedado muy lejos del modelo. El Enrique de Navarro tiene muchos puntos de contacto con el Leandro benaventino, y Amalia, dispuesta a mentir de acuerdo con su novio, es más atrevida que Silvia, que engañada, acude a ver a Leandro sin licencia de sus padres. Sin duda obedece esta diferencia a un fenómeno real. Los jóvenes de antaño eran tan decididos, pero no tan descaradas, cuando se trataba de conseguir el objeto de su amor.

La interpretación no desmereció de la obra y demostró en todos los artistas óptimas cualidades y voluntad decidida de superarse cada vez más. Notóse mayor soltura y mejor dicción que en las pasadas obras llevadas a la escena. El elemento femenino, que ha sido siempre en Ciudadela, especialmente por su cantidad, el problema más difícil de solucionar, quedó ampliamente representado en esta obra, que podríamos calificar de «comedia de mujeres», ya que los hombres pasan a segundo plano, si exceptuamos a Roberto y Enrique. Vimos caras nuevas que en su primera actuación han demostrado cualidades para la escena. Anita Piedrabuena, Magda Moll y Gregoria Garrido son ya conocidas de nuestro público y llevaron el peso de la obra junto con María Marqués, que se dió a conocer por primera vez. Eulalia Juan, como siempre, nos hizo reír con sus ocurrencias

con un tanto de afectación. Emilia Moll «se soltó», como gráficamente se dice. Dora Capella y Magdalena Jover bien. Paco Triay nos dió un Roberto campechano y recto, pero hubiéramos preferido verle más emocionado ante la tragedia de su hija, en su concepto deshonrada. Marcos Mascaró ganó en naturalidad. Carlos Mascaró Agustín Liz y Sebastián Moll se ajustaron al papel.

Anhelamos nuevas representaciones y nuevos triunfos. La afición va bien encauzada. Es preciso hacer que no decaiga.

Vicisitudes y reformas de la Plaza del Borne

(Viene de la página 5)

VICISITUDES

Aparte de la gloriosa jornada del 9 de Julio de 1558, de la que fué testigo la plaza del Borne, otros hechos tuvieron lugar en la misma plaza y de los que se guarda recuerdo en la tradición popular, a mas de los comprobantes escritos que se conservan en nuestros archivos municipales.

Con motivo de la entrada de Barbarroja en Mahón, fueron degollados en 24 de Octubre de 1536, los vecinos de Mahón condenados por delito de alta traición, Antonio Oliver, Jorge Huguet, Jaime Scala, Francisco Mir y el consejero Gil Calderer.

Todavía en una centuria anterior en 1451, tuvieron lugar en la plaza del Borne hechos luctuosos con motivo de la gobernación de Arnaldo de Fuxá, quien a raíz de la lucha entre forenses y ciudadanos, llamó al jefe de uno de los bandos, Roaxio de Parets con su hijo y dos o tres de sus partidarios, y después de acaloradas discusiones les hizo matar y colgar de las ventanas del Real Alcázar. Ante este hecho se sublevó el pueblo y cercando el palacio lo bombardearon, obligando al parcial Gobernador a emprender la fuga.

Y en 1707, gobernando Menorca D. Diego Dávila y con motivo de la guerra de sucesión, fueron ahorcados junto al palacio del Gobernador, los siguientes partidarios de Carlos III: Sebastián Roselló, sargento mayor, Domingo Marqués,

MUSICA

Dos artistas eminentes visitan Ciudadela

Mr. Roberto Soetens, violinista, y Mmie. Susana Roche, pianista, tuvieron la gentileza de ofrecer al público ciudadelano la maravilla de su arte.

El pasado sábado, dieron en el Teatro del Circulo Artístico un excepcional concierto. Al sonar las primeras notas de Haendel—admirables—se conoció ya la gran categoría de ambos intérpretes. En la obra de Bach, Mr. Soetens vence limpia y facilmente sus grandes problemas. El soberano concierto de Mozart—ritmo maravilloso—causó profunda impresión.

En la segunda parte Mme. Roche interpretó con gran brillantez cuatro Estudios y una Balada de Chopin. Hizo gala de sus prodigiosas facultades a pesar del pésimo estado del piano ofrecido, capaz de hacer saltar los nervios mejor templados. ¿Hasta cuando...?

Causó gratisima impresión la composición de Debussy «La fille aux cheveux e lin». Para todo oyente fué una revelación.

Terminó el concierto con dos escogidas obras españolas.

El domingo, los mismos artistas ofrecieron una segunda audición en salón privado y con un piano más en consonancia con sus facultades. Obras de Schubert, Brahms, Ravel, Debussy y Falla constituyeron manjar delicioso para el auditorio. Como plato fuerte, la formidable Sonata a Kreutzer. Ambos virtuosos llegaron a la mayor altura.

Incompetentes nosotros para reflejar la valiosa labor realizada por los virtuosos Soetens y Roche, sirvan estas líneas como tributo de sincero agradecimiento y de admiración.

APOSTILLAS:

¿Falta de propaganda? ¿Dónde

jurado tercero, Miguel Piris, Capitán Juan Bonet *d'es Rafal*, Miguel Roselló, Luis Dalgado, Bartolomé Juan, Médico, Sebastián Fuxá, Juan Valls, Pedro Salvá, Francisco Tallavull, Juan Amorós, Juan Farnés, Nicolás Pons, Antonio Mascaró y Antonio Comellas, cirujano.

RAMON CAVALLER TRIAY

se pierde el fino olfato de que se hace gala para husmear los actos gratuitos?

¡Aquella pantalla! ¿Es que no hay medio de hallar cortinones para ocultar con decencia la ventana que indefectiblemente sirve de fondo a todo acto cultural? ¿No es bastante que el cine, en vez de constituirse en colaborador del movimiento artístico, sea en los pueblos el enemigo mortal de todas las demás artes y de todo otro espectáculo? ¿Porqué consentir la presencia del lienzo blanco que da al concierto un tono de luto? Lo mismo puede tomarse como sudario que como sentencia. En el mejor de los casos, como falta de galantería.

Si se realizaran con alguna frecuencia actos de categoría superior, desaparecerían las deficiencias observadas.

Toda variación en el programa publicado debe anunciarse.

Recordamos la lección que dió Paderewski al público exigente en una gran ciudad española, negándose a bisar una obra. Debe tratarse a los artistas músicos con la delicadeza debida a su rango. Por el solo hecho de hallarse en reunión, se ven asediados por quienes no reconocen seriamente su esfuerzo. Si nos presentan a un pintor, un escultor, un poeta, ¿seria correcto pedirles—exigirles,—que nos pintara un paisaje, modelara nuestro retrato, escribiera un soneto?

Tener una silla rota en el Salón se considera como algo indecoroso. En cambio se hallan en sitios de preferencia una infinidad de pianos inservibles.

Nota destacada es la ausencia sistemática de jóvenes. Lo sentimos por ellos. Y por nuestro sincero cariño a Ciudadela.

Oyendo y viendo a los eminentes artistas extranjeros comprendemos mejor el profundo dramatismo del Lied Schubertiano «Der Wanderer».

SANTA CLARA

(Viene de la página 1)

COOPEREMOS TODOS

Si no fuera excesiva presunción, nos dirigiríamos en primer lugar al Rdo. Clero de Ciudadela, suplicándole que, en medio de la labor apostólica que le abruma, halle espacio y voluntad para descubrir a las almas la excelencia de la sagrada virginidad y el valor de la vida contemplativa, para suscitar vocaciones que sostengan el venerable cenobio, y hacerlo apreciar debidamente de la mentalidad católica actual. Una férvida exhortación a las personas cultas, cultivadoras enamoras de nuestra Historia, a que desempolven y presenten al público las glorias seculares del monasterio. Una invitación a nuestros poetas a que, dejando temas exóticos, beban ins-

piración en la fuente de la tradición delicada y fragante que es el histórico convento. Un ruego a las familias ilustres para que, imitando el gesto de sus nobles ascendientes, coadyuven a la erección del monasterio y lo consideren como algo propio... ¡Se impone una valiente campaña en pro de Santa Clara, en que todos pueden y deben hacer ambiente y cooperar según la medida de sus fuerzas, hasta que se alcance pronto el venerable Convento.

Y AUN MAS

Sabemos que, como manifestó también el Rdmo. Prelado a la Comunidad, la reconstrucción se hará en el lugar antiguo, en el solar concedido por el Rey Don Alfonso III de Aragón a nuestras Clarisas, en el lugar salpicado por la inocente sangre penitencial de tantos centenares de vírgenes, y consagrado por las cenizas venerandas de tantas religiosas fallecidas allí en

opinión de santas. La Víctima divina se inmolará de nuevo en el sitio idéntico de la antigua iglesia donde por espacio de 649 años inmólese entre las plegarias fervidas de nuestras religiosas. Desde el mismo lugar que antes, la cristalina campana del Convento anunciará a todas horas que hay algo superior a las nonadas y preocupaciones terrenas, y que para procurárselo para sí y para sus prójimos, muchas jóvenes de nuestra ciudad han renunciado a todo amor humano para extinguirse, cual blancos cirios, en constante y amorosa adoración de su divino Esposo...

Hasta que esto se consiga, nuestro resurgimiento será manco, inacabado...

Cuando todo ello plasme en realidad riente, será completa y magnífica la resurrección del alma ciudadelana.

M. CAMPS

PULSO DE LA JORNADA

Sigue aumentando en interés el Campeonato Regional.

El Alayor venció merecidamente en San Carlos y su victoria viene a empañar un tanto la clarividencia de aquellos, que prematuramente señalaban ya un favorito. El equipo blanquinegro se coloca en magnífica posición para aspirar seriamente al título. La Unión parece conformarse con el último lugar, pues esperábamos en esta segunda vuelta una reacción gualdiazul.

En San Nicolás, el Ciudadela se deshizo del Mercadal, y continúa en segunda posición. Dos jornadas de descanso le quedan al Ciudadela, para luego recibir la visita del Alayor, siempre peligroso.

En el Estadio el duelo Santa Bárbara-Menorca se resolvió a favor del primero. Con esta nueva victoria el Santa Bárbara se afianza en la cabeza de la clasificación y el Menorca pierde todas las posibilidades para lograr el título.

Con la ingerencia del Alayor en el grupo de cabeza, son tres los equipos, Santa Bárbara, Ciudadela y Alayor, que han disputar denodadamente la hegemonía del fútbol menorquín.

CLASIFICACION

O	EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	P <sub>g</sub>	P <sub>2</sub>	CR
1	Sta. Bárbara	7	5	0	2	22	10	10	—	—	4
2	C. D. Ciudadela	7	4	1	2	16	15	9	—	—	1
3	C. D. Alayor	6	3	2	1	10	5	8	—	—	2
4	C. D. Menorca	7	2	3	2	13	15	7	—	—	1
5	C. D. Mercadal	7	1	2	4	8	18	4	—	—	4
6	Unión Deportiva	6	0	2	4	6	12	2	—	—	2

EN SAN CARLOS

Unión Deportiva (0) C. D. Alayor (2)

Mahón, 6.—El partido jugado ayer tarde en el terreno de San Carlos tuvo un desarrollo feliz para los alayorenses que se quedaron con los dos puntos en litigio.

El encuentro fué técnicamente malo. Ninguno de los dos equipos se esforzaron para desarrollar un buen fútbol, especialmente los locales que se mostraron en extremo apáticos.

El primer tiempo fué de dominio alayorense. El primer tanto fué a los diez minutos, logrado por Aniceto al rematar un centro de Sebastián. A los 43, Pons Fábregues consiguió el segundo, de cabeza.

Después del descanso do-

minaron los unionistas, que actuaron con diez jugadores por lesión de López, pero nunca pudieron burlar la vigilancia de la defensa alayorense. Durante este tiempo hizo su aparición el juego duro, y hubo que lamentar violencias e incorrecciones que el árbitro no supo cortar. Al final se retiró Genaro por lesión.

Arbitró deficientemente el Señor Andreu. Alayor: Wolstein; Genaro, Pineda; Meliá, Torres, Jimeno; Sebastián, Florit, Pons Fábregues, Aniceto y Tur. Unión Olaya; Ferré, Borrás; Obrador, Orlando, Carrillo; Marcé, Jaime, Carretero, Mondragón y López.—O.

EN EL ESTADIO

Santa Bárbara (3) C. D. Menorca (1)

Mahón, 9.—El Sta. Bárbara ha vencido con todo merecimiento al Menorca y el resultado refleja claramente la marcha del partido.

El Menorca realizó una pobre exhibición de juego defraudando a la mayoría de sus seguidores por cuanto se esperaba que el equipo azulgrana pondría toda la carne en el asador para lograr la victoria.

El Sta. Bárbara se empleó a fondo desde el primer momento, bastándole los primeros cuarenta y cinco minutos para batir a su rival.

Arbitró el Sr. Llobera y los equipos fueron: Santa

Bárbara: Segovia; Antón, Fandos; Villar, Bonastre, Fedelich; Ubeda, Vives, Pons Cardona, Dolz y Medina.

Menorca: Aloy; Sans, Mercadal; Alemany, Rodríguez, Parés; Jorge, Ricardo, Ricart, M. Borrás y Pons.

Los tantos fueron marcados todos en la primera parte. Los del Sta. Bárbara por Medina y Pons Cardona; el del Menorca por mediación de Jorge.—O.

RESTAURANTE  
BAR IMPERIO  
TELEFONO, 91

HORA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE MENORCA DE FUTBOL

La victoria del Alayor en San Carlos coloca en magnífica posición al equipo blanquinegro. El Santa Bárbara continúa en cabeza, y el Menorca pierde todas las posibilidades para el título

EN SAN NICOLAS

C. D. Ciudadela (3) C. D. Mercadal (1)

**El anverso**  
El anverso fué en Mercadal y en el campo de San Martín, en el primer partido de Campeonato. Hagamos un poco de memoria y recordemos. Resultado 3-1 favorable a los amarillos. Arbitraje del Sr. Andreu desafortunado y deficiente. Juego violento con agresiones, ambientado por un público en extremo apasionado y que quería a toda costa el triunfo de su equipo. Intervenciones de la fuerza pública para proteger al equipo visitante. En resumen, todo un espectáculo antideportivo con su secuela de descalificaciones, multas y amonestaciones. Eso pasó en Mercadal un domingo de Octubre del presente año.

**El reverso**  
Hubo un tiempo en que las represalias habían tomado cuerpo de ley en el fútbol. Del resultado del partido de la primera vuelta dependía mucho el de la segunda. Hoy para mayor fortuna de nuestro primer deporte, van desterrándose poco a poco aquellas prácticas viciosas. El ejemplo de San Nicolás está aún reciente. Nuestro elogio a la deportividad de jugadores y público ciudadelanos no puede silenciarse. Con unos precedentes oscuros, basados en el partido de la primera vuelta en San Martín, alguien temía las tonsabidas represalias. Pero en S. Nicolás no pasó nada. Nuestro público ha entrado ya en la mayoría de edad, y como tal sabe conducirse. Rayó en todo momento la deportividad, y nuestro gran público ecuaníme y sereno, ofreció un reverso digno y ejemplar, que nosotros ponemos a la consideración de aquel otro público, que en la tarde de un domingo de Octubre llenaba el campo de S. Martín.

**El partido**  
El Ciudadela ganó merecidamente el partido; por su mayor dominio, por las numerosas ocasiones de

peligro ante el marco de Mesquida, se hizo acreedor a la victoria. No fué un triunfo brillante proveniente de una tarde espléndida de juego. El Mercadal es un equipo al que no le sientan bien las florituras, y es difícil poder desarrollar un juego brillante y preciosista. Dos minutos de inspiración tuvo el Ciudadela en la segunda parte para batir a Mesquida. Luego éste con su magnífica actuación anuló todos los intentos de la delantera blanca.

Los equipos

Creemos que el Ciudadela sacó ayer su mejor alineación. Siempre nos ha gustado Vera en su puesto de interior izquierda. Sus razones habrá, cuando el domingo se le alineó en el extremo. Sobre esta cuestión giraron los comentarios durante el descanso, de los que se llaman «entendidos». Vera rindió mucho en su nuevo puesto; y es que su pundonor, su veteranía y su enorme entusiasmo están por encima de esas cuestiones de alineación. Marqués II y López sobresalieron de los demás. López, el fino medio ala de la temporada pasada tuvo la actuación que todos ansiábamos; esperamos sea ésta el inicio de su total recuperación.

El Mercadal tuvo en Mesquida un excelente guardameta; el mejor que ha pasado en San Nicolás en lo que va de campeonato. Nos gustó mucho la pareja Navarro-Marzá, en pugna toda la tarde con el inciso Madero. Muy trabajadora la media, pero adolece de juego duro. Y en la delantera, bien los interiores Florit y Alonso, pero ineficaces como sus compañeros ante el marco de Anglora.

Árbitro, alineaciones y goles

El partido no tuvo complicaciones para Cipriano Blanco, a sus órdenes se alinearon así: Ciudadela: Anglora; Benejam; Mar-

RESULTADOS

EN SAN CARLOS:  
Unión Deportiva 0  
C. D. Alayor, 2  
(Aniceto, Pons Fábregues)

EN SAN NICOLAS:  
C. D. Ciudadela, 3  
(Madero, Domingo J. Pons)  
C. D. Mercadal 1  
(Florit)

EN EL ESTADIO:  
Santa Bárbara, 3  
(Medina 2, Pons Cardona)  
C. D. Menorca, 1  
(Jorge)

LOS GOLEADORES

Con 8 tantos  
Pons Cardona (S. B.)  
Con 5 tantos  
Aniceto  
Con 4 tantos  
Madero, Carretero, Ubeda, Serra I y Dolz.  
Con 3 tantos  
Domingo, Parés y Ricart.  
Con 2 tantos  
López, Medrano, Fedelich, Vives, Caulés, Jorge, Medina, Pons Fábregues y Juan Pons.

Con 1 tanto  
M. Borrás, Ricardo, Rodríguez, Torres (M.) Oliver, Mir, Beltrán, Jaime, Yague, Florit (A.), Planas, Genaro y Florit (M).  
En su propia meta  
Alemany y Villar, con 1 tanto.

Campeonato Segunda Categoría Local

Mañana en San Nicolás:  
C. D. San Fernando-C. D. Nura.

Clasificación  
Robur 3 puntos; Nura 2; Mediterráneo I; S. Fernando 0.

qués I; Marqués II, Serra I, López; Vera, Domingo, Madero, Seguí y J. Pons.

Mercadal: Mesquida; Navarro, Marzá; Taronger, Pina, Oliver; Mir, Alonso, Beltrán, Florit y Ribé.

A los 7 minutos Madero lograba de forma brillante el primer tanto. A los 10 empataba Florit. A los 4 y 5 de la segunda parte, Domingo y J. Pons marcaban el segundo y tercero respectivamente.—J. G.

# Nuestra Legislación Colombófila y la paloma «ladrona»

La Sociedad «Colombófila Ciudadelana» nos ruega la inserción de la presente divulgación destinada a los seguidores del deporte de la paloma:

Podemos considerar dividida a la legislación colombófila española en tres fases principales:

En la primera fase van incluidas todas aquellas disposiciones que, desde la R. O. de 17 de enero de 1879 por la que se disponía la creación del Palomar Militar de Guadalajara al Reglamento de Comunicaciones por palomas mensajeras de 1923 tienen como fundamento esencial, la organización oficial de la colombofilia española.

En la segunda fase se destaca marcadamente la tendencia de los Gobiernos de proteger a la paloma mensajera de sus clásicos enemigos: aves de rapiña, cazadores y la paloma «ladrona», integrada por la R. O. de 17 de septiembre de 1928 y Decreto de 29 diciembre de 1931.

La fase tercera comprende diversos Decretos, los que, desde el 21 de julio de 1932 al de 29 de agosto de 1935, dedican especial atención a la paloma «ladrona».

Una cuarta fase podríamos añadir, que se halla en estado de embrión todavía; es la actual, iniciada por el Decreto de 24 de mayo del año corriente, por el que se nombra Presidente de la Federación Colombófila Española al esclarecido colombófilo don J. A. Estopiñá, a cuyo Decreto seguirá la promulgación del nuevo Reglamento por el que habrá de regirse en lo futuro el deporte colombófilo español.

Seguramente sería de gran interés el exponer a nuestros estimados compañeros de deporte, el contenido de las sucesivas disposiciones comprendidas en la primera fase, bien que, si unas recientes van derogando a otras posteriores y todas ellas van condensadas en el Reglamento del Servicio de Comunicaciones por palomas mensajeras de 20 de julio de 1923, nos dan todas reunidas una idea del camino que ha seguido hasta nuestros días, la implantación oficial de la paloma mensajera en territorio español, su perfeccionamiento y sus progresos.

Pero nuestro deseo se inclina mayormente a analizar las fases segunda y tercera porque, por referirse casi exclusivamente a la legislación de esta época, a las actividades a la paloma «ladrona», siempre será de interés a nuestros lectores el saber el estado en que se encuentra situado actualmente este inquietante asunto de la afición a la citada paloma.

La R. O. de 17 de septiembre de 1928 prohíbe «la caza, aprehensión o ilícito apropiamiento de la paloma mensajera, cualquiera sea el procedimiento que para ello se emplee, incluso por medio de la paloma denominada «ladrona o buchona». Nótese que esta R. O.

recae, no sólo sobre la paloma «buchona», sino también sobre la paloma «ladrona», porque, la «buchona» no suele ser de ordinario «ladrona»; tanto es así, que la paloma esencialmente «buchona» es completamente inofensiva para la paloma mensajera, como son las razas inglesa, alemana, francesa, neerlandesa, etc., cuyas características son las de poseer el buche alto y una actitud vertical, y su instinto seductor se dirige exclusivamente a palomas de su misma especie. La «buchona» española es una raza especial, única y se la conoce desde muy antiguo con el calificativo de «ladrona», siendo sus características, como conocemos todos, el buche bajo y patas cortas, con un instinto de seducción que abarca toda clase de palomas; el llamarla también «laudina» a la «ladrona» le viene de haber sido cultivadas esta clase de palomas por el fraile franciscano Antonio Llaudis, formándolas mediante cruces de la buchona ordinaria con las razas de mensajeras valencianas Magañ y Azul de la Estrella.

Parece ser que habiendo tomado ya en 1928, el cultivo de la paloma «ladrona» o «laudina» un incremento extraordinario y alarmante, el Gobierno decidió prohibir su uso con la R. O. de 17 de septiembre, disposición que no acataron en lo más mínimo los aficionados a dichas palomas.

Ello dió origen al Decreto de 29 de diciembre de 1931 por el que se estableció más categóricamente (art. 10, párrafo 5.º) que el «vuelo y uso de la paloma «ladrona», o «buchona» o «laudina» queda prohibido en absoluto, por ser un reclamo que actúa por el celo y es causa de degeneración de la raza».

Justifica el citado Decreto estas medidas tomadas contra la paloma «ladrona» exactamente en los siguientes términos: «Si el Estado, por considerarlo necesario para los altos deberes de la defensa nacional, protege a la paloma mensajera, está obligado a realizarlo con toda la resolución y eficacia al alcance de sus fuerzas, tratando de conservar la vida de esa especie de aves y la pureza de su sangre, requisito indispensable en el orden de su utili-

## PASATIEMPOS

por

J. A. S.

### SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA N.º 11

**Horizontales:** 1. Barcelona.-2. Copernal, Uba.-3. Liesa, Muiños.-4. Amlo, Samrof.-5. Rol, Pas, Inés.-6. Irán, Mola, To.-7. Atn, Nasaol.-8. Noicol, Me, Na.-9. Zamora.-10. Cáceres, Ame.-11. Se, Osos, Ojos.-12. Le, El.

**Verticales:** 1. Clariana, S.L.-2. Boimorto, Cee.-3. Apellaniza.-4. Reso, Cacos.-5. Cra, Comes.-6. En, Sam, Loros.-7. Lamason, Res.-8. Olum, Lamas.-9. Iriaše, Ol.-10. Auñón, Saj.-11. Bofetón, Mon.-12. Vas, Solares.

## Palo TUNEL

dad, independientemente de la obligación moral e indeclinable que tiene de favorecer a los ciudadanos que invierten sus recursos en un deporte de interés general, con la garantía de que la acción tutelar del Estado es positiva y no ha de defraudar a sus intereses».

(Concluirá)

### EL PLATO PARA MAÑANA

Por SISA

#### CONFLICTO

Se hierven unas patatas, formando luego con ellas y un poco de leche una pasta.

Se frien unos cuadraditos de cebolla, pimiento y sobrasada y un poco de ajo.

Una vez el frito está en su punto se le agrega la pasta de las patatas, removiéndolo todo unos momentos.

Se sirve en una fuente, adornándola con lechuga o escárola.

### MARIA PONS

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

DA CLASES

CONQUISTADOR, 5

En las horas felices de la vida...



MALVASIA ROBERT



Y en todas las fiestas familiares



MOSCATEL ROBERT



BODEGAS J. ROBERT SITGES

Representadas en Menorca por GABRIEL FULLANA

### TE ESPERO

en el

### BAR MODERNO

a tomar el aperitivo, donde podré obsequiarte con un espléndido surtido de tapas

### LORENZO ARGUMBAU

ARMADOR Y NAVIERO

Calvo Sotelo, 9-11



### PETROLEO BASE-QUINA

PARA CABELLO GRASO

### PETROLEO BASE-COLONIA

PARA CABELLO SECO

GUIU. S.A. BARCELONA-ESPAÑA